



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2018-06-08

Estimad@ compañer@:

Como en años anteriores realizaremos la Asamblea General Ordinaria de afiliados, para presentar el balance del último año transcurrido desde la anterior Asamblea celebrada el 19-05-2017, (art. 11 a de los estatutos).

Como ya sabéis todos los afiliados, podéis enviar al sindicato todo aquello que estiméis oportuno para debatir en la asamblea, para lo que tenéis que enviar antes del 11 de mayo, como mínimo, todas las propuestas a debatir.

Habiendo transcurrido 4 años desde la formación de proclamación de la ejecutiva actual, corresponde este año la renovación de la misma por lo que os recordamos que conforme establece el artículo 12 de los Estatutos del Sindicato, “Los años que coincidan con elecciones de los órganos ejecutivos del Sindicato, habrá de incluirse de forma obligatoria los siguientes puntos.

Votación de candidaturas a Comisión ejecutiva.

La presentación de candidaturas a la Comisión Ejecutiva habrá de sujetarse a las normas contenidas en el artículo 16 de los Estatutos del Sindicato.

“Se podrán presentar en el domicilio social del Sindicato candidaturas en el plazo de 7 días naturales, desde está convocatoria. Dichas Candidaturas habrán de estar compuesta por 7 miembros, más tres miembros de reservas, siendo el primer miembro de la candidatura quien ocupe el cargo de SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO”.

“En el documento de presentación de candidaturas habrá de señalarse como mínimo el nombre y apellidos de los miembros de la candidatura, fotocopia del D.N.I. de todos, la antigüedad en el sindicato, quien ocupará el cargo de Secretario General del Sindicato y habrá de ser firmada por todos y cada uno de los miembros de la misma, señalándose un domicilio para notificaciones”.

La asamblea será el próximo día **8 de junio** a las **19:30** horas en primera convocatoria y **20:00** horas en segunda en “La Taberna-Restaurante del Arco” sito en plaza América, esquina General Zuñiga S/N. A continuación de la Asamblea, tendremos una cena en el mismo lugar.

PARA ASISTIR A LA CENA L@S AFILIAD@S TENDRÁN QUE COMUNICARLO ANTES DEL DÍA 31 DE MAYO DE 2017, LLAMANDO AL SINDICATO EN HORARIO DE 07:15 A 13.30 DE HORAS O MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO (stao@oviedo.es).



SE RUEGA QUE LAS CANCELACIONES SE COMUNIQUEN LO ANTES POSIBLE

ORDEN DEL DÍA

- 1.** Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.** Informe de las gestiones realizadas por la Comisión Ejecutiva.
- 3.** Examen y aprobación, si procede, del estado de cuentas.
- 4.** Formulación y aprobación, si procede, del presupuesto para el siguiente ejercicio económico.
- 5.** Adoptar acuerdos sobre los asuntos previamente presentados por los afiliados a la Comisión Ejecutiva y que hubieran sido aceptados por la misma para su debate en la asamblea general.
- 6.** Votación de las candidaturas presentación para constitución de nueva Ejecutiva del Sindicato.
- 7.** Constitución de la nueva Mesa.
- 8.** Ruegos y preguntas.

Oviedo, 02 mayo de 2018

Secretario General

Fdo.: Juan Ignacio Rodríguez López